	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercial</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>1</b> de <b>12</b>

## 1. Propósito

Proporcionar el lineamiento que se deberá seguir al comercializar nuestros productos y servicios.

## 2. Alcance

Esta política es de uso general para todas las personas que representan a la organización Nojoxten frente a sus clientes para entablar acuerdos comerciales o garantizar su cumplimiento.

2.1. El Acuerdo rige las modalidades legales, comerciales y técnicas para el suministro de Productos del Contrato al Cliente en base a un Pedido. En caso de que una disposición del Acuerdo esté dirigida principalmente a hardware, dicha disposición se aplicará igualmente al software o los servicios.


2.2. El Acuerdo se aplica a todas las ofertas de NOJOXTEN realizadas y a todos los Pedidos presentados a Nojoxten, y formará parte de cada Pedido.

2.3. Cualquier desviación y/o enmienda al Acuerdo y/o a un Pedido solo se aplicarán si han sido aceptadas por escrito por parte de Nojoxten.

2.4. Se aplicará el siguiente orden descendente de precedencia: (i) el Acuerdo; (ii) cualquier suplemento escrito o desviación del Acuerdo o de cualquier Pedido acordado por Nojoxten; (iii) Confirmación del Pedido.

2.5. Nojoxten no asume ninguna responsabilidad por el cumplimiento de leyes y regulaciones federales, estatales o locales, excepto como se establece expresamente en este documento, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la operación o uso de los Productos del Contrato es responsabilidad exclusiva del Cliente. Todas las leyes y regulaciones mencionadas en este documento serán las vigentes en la fecha de la oferta de Nojoxten. En caso de revisiones o cambios posteriores a las mismas, Nojoxten no asume responsabilidad por el cumplimiento de los mismos


2.7. En caso de que Nojoxten acepte -en cada caso- a una empresa afiliada del Cliente como autorizada para realizar un Pedido, el Cliente mantendrá a Nojoxten totalmente indemne para cumplir con todas las obligaciones contractuales de dicho tercero. El Acuerdo se aplicará en consecuencia con respecto a dicho tercero.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>2</b> de <b>12</b>

### 3. Terminación


3.1. Si (i) el Cliente no cumple con alguna de sus obligaciones o no lo hace a tiempo o de manera adecuada, (ii) el Cliente es declarado en bancarrota, (iii) el Cliente solicita la suspensión, suspensión provisional y/o aplazamiento del pago, (iv) el Cliente inicia la liquidación de su empresa, Nojoxten puede, a su discreción y en todo momento preservando cualquier derecho al pago de costos, daños e intereses, suspender la ejecución de cualquier relación contractual/derecho existente, en particular un Pedido, o terminar y/o disolverla total o parcialmente sin previo aviso de incumplimiento mediante un aviso por escrito.

3.2. En caso de terminación por incumplimiento grave notificado por escrito al menos 15 días previos a la recepción, Nojoxten reembolsará al Cliente la diferencia entre la porción del precio del Pedido asignable al alcance terminado. Y el Cliente pagará a Nojoxten la porción del precio del Pedido asignable a los Productos del Contrato completados."

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>3</b> de <b>12</b>


#### 4. Política de Envío

- 4.1. Métodos de Envío: Ofrecemos envío estándar para todos los pedidos.
- 4.2. Plazo de Envío: Los pedidos se procesan y envían típicamente en un plazo de 1 día hábil después de recibir el pago.
- 4.3. Destinos de Envío: Enviamos a todo el mundo, cubriendo una amplia gama de países y regiones.
- 4.4. Costos de Envío: Ofrecemos envío gratuito en México para productos estándar. Para productos no estándar será cotizado por el ejecutivo de ventas.
- 4.5. Información de Seguimiento: Los clientes recibirán un número de seguimiento para sus envíos. Pueden acceder a la información de seguimiento a través del sitio web o portal de seguimiento designado por la empresa de envíos.
- 4.6. Responsabilidad de la Entrega: Una vez que el paquete se entrega al transportista, el cliente asume la responsabilidad de la entrega. Se requiere firma o confirmación al momento de la entrega conforme el transportista de envíos lo especifique.
- 4.7. Aduanas e Impuestos Internacionales: Los clientes son responsables de cualquier arancel aduanero o impuesto por su país. Los cargos de aduana son determinados por las regulaciones aduaneras del país de destino y es responsabilidad del cliente manejarlos.
- 4.8. Seguro de Envío: En caso de paquetes dañados, el cliente deberá presentar un reclamo al correo de **servicioalcliente@nojoxten.com.mx** con la evidencia fotográfica de las condiciones en las que se recibe el paquete sin abrir y posterior a ser abierto en un plazo máximo de 24 horas, para que NOJOXTEN pueda proceder con la validez del seguro y reclamo con la empresa de envíos implicada.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>4</b> de <b>12</b>

## 5. Política de Garantía

- 5.1. El período de garantía para los Productos del Contrato (excluyendo el Software) es de doce (12) meses a partir de la fecha de envío. Después de cualquier mejora, reparación o reemplazo de los Productos del Contrato (excluyendo el Software), el período de garantía original no comienza de nuevo.
- 5.2. El Cliente deberá devolver los Productos del Contrato defectuosos (excluyendo el Software) a su propio costo y deberá de llenar el [formato de Garantía \(descargar dando clic aquí\)](#) o también se podrá poner en contacto al correo: **garantia@nojoxten.com.mx**. NOJOXTEN no será responsable de proporcionar energía temporal, desmontaje, instalación, reembolso de costos laborales ni acceso de trabajo a los Productos del Contrato no conformes, incluido el desmontaje y el montaje de equipos no suministrados por NOJOXTEN, ni de ningún otro gasto incurrido en relación con la reparación o el reemplazo, todo lo cual correrá por cuenta y riesgo del Cliente.
- 5.3. NOJOXTEN en ningún aspecto será responsable de (i) la idoneidad de los Productos del Contrato para el uso previsto por el Cliente; (ii) desgaste y/o deterioro normal; (iii) Productos del Contrato reparados o alterados de manera incorrecta; (iv) manejo, uso, operación, almacenamiento, envío o falta de mantenimiento inadecuados contrarios a las instrucciones de NOJOXTEN, (v) errores, incluidos, entre otros, errores de software comunes sin afectar el uso (vi) funcionalidad y/o rendimiento de los Productos del Contrato con respecto a las aplicaciones del Cliente; (vii) Productos del Contrato sometidos a uso indebido, negligencia o accidente; y (viii) Productos del Contrato compuestos por materiales proporcionados por el Cliente o un diseño especificado por el Cliente.
- 5.4. Los Productos del Contrato entregados se considerarán aceptados al momento de la entrega.
- 5.5. La garantía cubre la reparación o el reemplazo de los Productos del Contrato defectuosos (excluyendo el Software) según la política de garantía de acuerdo al Fabricante del producto.
- 5.6. No existe ninguna obligación de garantía por parte de NOJOXTEN para actualizar (mejorar/ reparar) el Software una vez proporcionado al Cliente.
- 5.7. Con respecto al desarrollo de Software de Aplicación u otros servicios similares proporcionados por NOJOXTEN, NOJOXTEN garantiza que realizará los servicios de buena fe y de manera profesional.


	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>5</b> de <b>12</b>

## 6. Política de Devoluciones

6.1. Al ser equipos especializados no aceptamos devoluciones.

## 7. Política de Servicios o Desarrollo de Software

- 7.1. En caso de desarrollo de Software de Aplicación u otros servicios similares proporcionados por NOJOXTEN, el Cliente cooperará con NOJOXTEN en este sentido, incluyendo, sin limitación, (i) proporcionar a NOJOXTEN instalaciones razonables y acceso oportuno a hardware, suministros, información y personal del Cliente; (ii) proporcionar personal experimentado y calificado con habilidades apropiadas para realizar sus tareas y deberes asignados de manera competente y oportuna; (iii) proporcionar un entorno estable y completamente funcional que admita los servicios y permita a NOJOXTEN y al Cliente trabajar de manera productiva; y (iv) notificar a NOJOXTEN de inmediato cualquier problema, preocupación o disputa con respecto a los servicios.
- 7.2. El Cliente será responsable del desempeño de su personal y agentes y de la calidad del trabajo proporcionado a NOJOXTEN con fines de prestación de los servicios.
- 7.3. El Cliente reconoce y acepta que el desempeño de NOJOXTEN depende del cumplimiento oportuno y efectivo de las responsabilidades del Cliente en este sentido y de decisiones y aprobaciones oportunas del Cliente en relación con los servicios. NOJOXTEN tendrá derecho a confiar en todas las decisiones y aprobaciones del Cliente.
- 7.4. El Cliente será el único responsable, entre otras cosas: (i) tomar todas las decisiones de gestión y realizar todas las funciones de gestión; (ii) designar a un miembro de la dirección competente para supervisar los servicios; (iii) evaluar la adecuación y los resultados de los servicios; y (iv) establecer y mantener controles internos, incluyendo, sin limitación, supervisar actividades en curso. Se entiende y acuerda que los servicios pueden incluir consejos y recomendaciones, pero todas las decisiones en relación con la implementación de tales consejos y recomendaciones serán responsabilidad del Cliente.
- 7.5. El Cliente reconoce que NOJOXTEN tendrá el derecho de proporcionar consultoría u otros servicios de cualquier tipo o naturaleza que NOJOXTEN, a su exclusivo criterio, considere apropiados.


	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>6</b> de <b>12</b>

### 8. Confirmación de Pedidos

- 8.1. El Pedido se vuelve efectivo cuando NOJOXTEN lo acepta. NOJOXTEN puede aceptar el Pedido a través de una Confirmación de Pedido o mediante la entrega.
- 8.2. NOJOXTEN no está obligado a aceptar un Pedido.
- 8.3. El Cliente queda vinculado a cualquier Pedido realizado con NOJOXTEN. Cualquier desviación en un Pedido con respecto al Acuerdo será nula y sin efecto, a menos que NOJOXTEN la acepte por escrito.

### 9. Limitación de Responsabilidad


- 9.1. La responsabilidad total acumulada de NOJOXTEN por todas las reclamaciones, ya sea en contrato, garantía, agravio, negligencia, responsabilidad objetiva u otros, por cualquier pérdida o daño surgido de, relacionado con o resultante de la Orden o el desempeño o incumplimiento de la misma, o del diseño, fabricación, venta, entrega, reventa, reparación, reemplazo, instalación, dirección técnica de instalación, inspección, operación o uso de cualquier equipo cubierto por o suministrado bajo la Orden, o de cualquier servicio prestado en relación con ello, en ningún caso excederá el precio de la Orden.
- 9.2. En ningún caso NOJOXTEN será responsable por daños indirectos, daños consecuenciales, interrupción de operaciones, pérdida de ganancias, pérdida de información y datos, ya sea en contrato, garantía, agravio, negligencia, responsabilidad objetiva u otros. La pérdida de ganancias incluye la pérdida de una oportunidad comercial que ya constituye un activo distinto para el Cliente en el momento del daño (por ejemplo, debido a un acuerdo ya existente entre el Cliente y un tercero). NOJOXTEN no será responsable de las pérdidas financieras del Cliente en relación con el trabajo realizado y los gastos incurridos por el Cliente en el contexto de la garantía.
- 9.3. Las reclamaciones por daños y reembolso de gastos contra NOJOXTEN derivados de la Orden tienen un plazo de limitación de doce (12) meses después de la entrega de los Productos del Contrato.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>7</b> de <b>12</b>

## 10. Confidencialidad


10.1. NOJOXTEN y el Cliente (en lo que respecta a la información divulgada, la "Parte Reveladora") pueden proporcionar mutuamente a la otra Parte (en lo que respecta a la información recibida, la "Parte Receptora") Información Confidencial en relación con el Pedido. "Información Confidencial" significa (a) información que es designada por escrito como "confidencial" o "propia" por la Parte Reveladora en el momento de la divulgación escrita, y (b) información que es designada oralmente como "confidencial" o "propia" por la Parte Reveladora en el momento de la divulgación oral o visual y se confirma como "confidencial" o "propia" por escrito dentro de los quince (15) días posteriores a la divulgación oral o visual o (c) información por su naturaleza o las circunstancias que rodean la divulgación es o razonablemente debería entenderse como confidencial o propia de la Parte Reveladora o sus afiliados. Además, los precios de los Productos del Contrato y los servicios se considerarán Información Confidencial de NOJOXTEN. Las Partes también mantendrán la confidencialidad tanto de la existencia como del contenido de sus relaciones contractuales.

10.2. La Parte Receptora acepta: (i) utilizar la Información Confidencial solo en relación con el Pedido, (ii) tomar medidas razonables para evitar la divulgación de la Información Confidencial a terceros y (iii) no divulgar la Información Confidencial a un competidor de la Parte Reveladora; sin embargo, NOJOXTEN puede divulgar el nombre del Cliente y la información del proyecto a terceros con fines de referencia. No obstante estas restricciones, cada parte permitirá el acceso a la Información Confidencial del otro solo a sus empleados que: (i) requieran razonablemente acceso a la Información Confidencial para fines aprobados por el Acuerdo, y (ii) hayan asumido una obligación vinculante de confidencialidad con respecto a la información confidencial de terceros confiada a él o ella, y (iii) hayan sido informados de las obligaciones de confidencialidad establecidas en este documento. NOJOXTEN puede divulgar Información Confidencial a sus afiliados y subcontratistas en relación con la ejecución del Pedido. La Parte Receptora solo puede divulgar Información Confidencial a cualquier otro terceros con el permiso previo por escrito de la Parte Reveladora, y en cada caso, solo mientras la Parte Receptora obtenga un compromiso de no divulgación por parte de dicho terceros que prohíba la divulgación de la Información Confidencial y siempre y cuando la Parte Receptora siga siendo responsable de cualquier uso o divulgación no autorizados de la Información Confidencial. A solicitud, la Parte Receptora devolverá o destruirá todas las copias de la Información Confidencial, excepto en la medida en que una disposición específica del Pedido autorice a la Parte Receptora a retener un elemento de la Información Confidencial. NOJOXTEN también puede conservar una copia de archivo de la Información Confidencial del Cliente.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>8</b> de <b>12</b>


10.3. Las obligaciones bajo esta Cláusula 10 no se aplicarán a ninguna parte de la Información Confidencial que: (i) esté disponible al público en general que no sea como resultado de la divulgación por parte de la Parte Receptora, sus representantes o sus afiliados; (ii) esté disponible para la Parte Receptora en forma no confidencial de una fuente que no sea la Parte Reveladora cuando la fuente no esté, según el leal saber y entender de la Parte Receptora, sujeta a una obligación de confidencialidad con respecto a la Parte Reveladora; (iii) sea desarrollada de manera independiente por la Parte Receptora, sus representantes o afiliados, sin referencia a la Información Confidencial; (iv) deba ser divulgada por ley o por un proceso legal válido, siempre que la Parte Receptora que pretende hacer la divulgación en respuesta a tales requisitos o proceso notifique previamente a la Parte Reveladora antes de dicha divulgación y coopere razonablemente en los intentos de mantener la confidencialidad de la Información Confidencial. En cuanto a cualquier elemento individual de la Información Confidencial, las restricciones de esta Cláusula 10 expirarán cinco (5) años después de la fecha de divulgación. Esta Cláusula 10 no reemplaza ningún acuerdo de confidencialidad o no divulgación por separado firmado por las Partes.



	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>9</b> de <b>12</b>


## 11. Precios, Términos de Pago, Aprobación de Crédito, Reserva de Dominio

- 11.1. Los precios y los términos de pago son determinados por la oferta de NOJOXTEN. En caso de que la base para el cálculo de precios cambie por razones fuera del control de NOJOXTEN, como cambios legislativos relevantes, aumentos en el costo de materias primas u otros cambios relevantes en el mercado y similares, NOJOXTEN puede ajustar unilateralmente los precios de manera apropiada. NOJOXTEN deberá explicar el cambio en las circunstancias.
- 11.2. En caso y en la medida en que no se especifiquen términos de pago en la oferta de NOJOXTEN, el pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria de **INGENIERIA Y CONTROL INTEGRAL S.A. DE C.V.** Cualquier pago se realizará a expensas y riesgo del Cliente. En cualquier caso, NOJOXTEN tendrá el derecho de pago anticipado por parte del Cliente, incluso antes de la aceptación de un Pedido o cualquier entrega.
- 11.3. Aceptamos pagos con tarjeta de crédito/débito. Para garantizar la seguridad de su información de pago, utilizamos el sistema de procesamiento de pagos seguro de Paypal y WEBPAY-SANTANDER que utilizan tecnología de cifrado estándar de la industria para proteger los detalles de su pago durante la transmisión.
- 11.3.1. En caso de un contracargo, donde un cliente disputa un pago con su institución financiera, cooperaremos plenamente con la investigación y proporcionaremos cualquier información o documentación solicitada para respaldar el proceso de resolución. Sin embargo, nos reservamos el derecho de impugnar los contracargos que consideremos injustificados o fraudulentos.
- 11.3.2. Paypal y WEBPAY-SANTANDER maneja el proceso de verificación de pago. Su plataforma de pago segura garantiza la autenticidad y validez de cada transacción.
- 11.3.3. Los pedidos se considerarán como pagados hasta que el monto correspondiente haya sido acreditado en la cuenta bancaria de Nojoxten. En el remoto caso de problemas de pago, como transacciones fallidas, pagos rechazados o dificultades técnicas durante el proceso de pago, comuníquese con nuestro equipo de atención al cliente para obtener ayuda. Trabajaremos diligentemente para resolver cualquier problema relacionado con el pago y le proporcionaremos opciones de pago alternativas si es necesario.
- 11.4. Todo pedido o trabajo estará sujeto a la aprobación de crédito por parte de NOJOXTEN.
- 11.5. Cada envío de Productos del Contrato se considerará una transacción separada e independiente. NOJOXTEN puede, en cualquier momento,

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>10</b> de <b>12</b>


rechazar realizar envíos o entregas de Productos del Contrato, o extender crédito adicional, excepto al recibir el pago. Sin limitar sus derechos o recursos, NOJOXTEN tendrá el derecho de detener o finalizar Productos del Contrato u cualquier otro servicio o soporte antes de recibir los pagos correspondientes.

- 11.6. Si, en opinión de NOJOXTEN, la condición financiera o el historial de pagos del Cliente hacen que NOJOXTEN no tenga seguridad en cuanto al pago de los Productos del Contrato o servicios, NOJOXTEN puede requerir el pago completo o parcial por adelantado.
- 11.7. A menos que se acuerde lo contrario o lo prohíba la ley, cualquier pago o cargo que no se reciba cuando corresponda generará intereses a la tasa del uno punto cinco por ciento (1.5 %) por mes y dieciocho por ciento (18 %) por año a partir de la fecha de vencimiento sobre saldos vencidos insolutos.
- 11.8. El precio de compra total establecido para los Productos del Contrato no estará sujeto a ninguna compensación, deducción o reclamo de ningún tipo. El Cliente deberá pagar todos los costos de NOJOXTEN para hacer valer cualquier reclamo (incluidos los honorarios razonables de abogados), incluida la recuperación de los montos adeudados por los Productos del Contrato. Si el Cliente no realiza un pago en o antes de la fecha de vencimiento de dicho pago, o se vuelve insolvente, todos los saldos adeudados a NOJOXTEN se vencerán de inmediato, independientemente de los períodos de pago acordados. En tales casos, cualquier pedido de Productos del Contrato que haya sido confirmado por NOJOXTEN, pero aún no se haya entregado, podrá ser cancelado a discreción exclusiva de NOJOXTEN.
- 11.9. El título físico de los Productos del Contrato se transferirá al Cliente a la entrega según el término de flete aplicable especificado en la Cláusula 4.6. Ningún derecho de propiedad sobre Propiedad Intelectual, Software, Propiedad Intelectual de Fondo o Propiedad Intelectual de Primer Plano se transferirá al Cliente simplemente por la transferencia de título físico. Otras secciones de este Acuerdo determinan la propiedad de estos elementos.
- 11.10. Sin perjuicio de cualquier otro recurso, NOJOXTEN tendrá derecho a la recuperación inmediata de cualquier Producto del Contrato entregado por NOJOXTEN si el Cliente no paga a tiempo por dichos Productos del Contrato, y el Cliente por la presente permite a NOJOXTEN el ingreso a las instalaciones del Cliente con dicho propósito y renuncia a cualquier derecho a notificación o audiencia antes de la incautación de los Productos del Contrato después del incumplimiento en el pago.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>11</b> de <b>12</b>

## 12. Misceláneo

- 12.1. El requisito de forma escrita se cumplirá cuando las Partes transmitan los documentos idénticos, cada uno firmado por ellos en el original, por telefax o en formato digital como documentos escaneados a la otra Parte.
- 12.2. Los Pedidos deben ser transferidos a través de sistemas electrónicos confiables (como el Intercambio Electrónico de Datos o similares) o por escrito para ser efectivos. Las declaraciones hechas en documentos transmitidos electrónicamente, por ejemplo, por telefax o correo electrónico, serán suficientes para cumplir con el requisito de forma escrita.
- 12.3. Ninguna modificación o suplemento de cualquier relación contractual será vinculante a menos que esté por escrito y sea firmado por todas las Partes. Este requisito de forma escrita también se cumple cuando las Partes transmiten los documentos idénticos, cada uno firmado por ellos en el original, por telefax o en formato digital como documentos escaneados a la otra Parte.
- 12.4. Si alguna disposición individual del Acuerdo es inválida en su totalidad o en parte, la validez de las disposiciones restantes no se verá afectada de ninguna manera. Las Partes reemplazarán la disposición inválida por una disposición válida que se acerque lo más posible al propósito económico de la disposición inválida. Lo mismo se aplicará si el Acuerdo y/o un Pedido contienen una laguna que deba ser cubierta.
- 12.5. Los encabezados de las cláusulas del Acuerdo son solo para facilitar la referencia y no afectarán la interpretación de las cláusulas.
- 12.6. Cada Parte puede, previa aprobación por escrito, mostrar el nombre y el logotipo de la otra Parte en listas de referencia.
- 12.7. Cualquier cesión del Pedido o de cualquier derecho u obligación en virtud del Pedido sin el previo consentimiento por escrito de NOJOXTEN será nula.

	<b>Política de Ventas</b>		<b>COM-POL-005</b>
			Departamento: <b>Comercialización</b>
Fecha de Alta: <b>Nov-12</b>	Revisión: <b>4</b>	Fecha de Revisión: <b>Ago-23</b>	Página <b>12</b> de <b>12</b>

### 13. Protección de Datos

13.1. Cada Parte procesará los datos personales atendiendo las obligaciones legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El Aviso de Privacidad de NOJOXTEN se puede encontrar aquí: <https://nojoxten.com.mx/aviso-de-privacidad/>